

Ficha Técnica: Entender la Actualidad: Sociedad y Cultura
Curso 2023/2024

Asignatura

| | |
|-------------------|--|
| Nombre Asignatura | Entender la Actualidad: Sociedad y Cultura |
| Código | 100422028 |
| Créditos ECTS | 6.0 |

Plan/es donde se imparte

| | |
|------------|---------------------------------|
| Titulación | Grado en Periodismo (Plan 2022) |
| Carácter | OBLIGATORIA |
| Curso | 3 |

Profesores

| | |
|--------|-------------------------|
| Nombre | Ernesto Villar Cirujano |
|--------|-------------------------|

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Los alumnos deberán tener un conocimiento extenso de la actualidad informativa en los campos de la cultura y la sociedad como paso previo para saber analizarla y entenderla y, a partir de ahí, poder informar sobre ella.

Serán capaces, en definitiva, de comprender la información de actualidad en las secciones de Sociedad y Cultura y a sus principales protagonistas y temáticas, con especial atención a temas como ciencia, medio ambiente o educación.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Que el estudiante sea capaz no solo de conocer la actualidad cultural, sanitaria, educativa, científica y del ámbito de la sociedad, sino sobre todo de entender sus causas, actores, mensajes y consecuencias como paso previo e imprescindible para informar sobre ella con eficacia, profesionalidad y ética profesional.

Asimismo, se pretende que sea capaz de hacer un buen uso de todas las técnicas periodísticas (redacción, fuentes, narrativas) para elaborar estas informaciones especializadas y dominar el concepto de divulgación aplicado al periodismo.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y

defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Utilizar correctamente y con precisión el lenguaje oral y escrito para desarrollar una comunicación verbal y no verbal eficaz en los distintos formatos de la comunicación.

CG2 Ser capaz de buscar, seleccionar y analizar textos y documentos, así como interpretar, valorar y contrastar esta información con el fin de elaborar con ella productos periodísticos y proyectos de comunicación.

CG3 Tener iniciativa, creatividad, credibilidad, honestidad, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo en el contexto de una empresa del mundo de la comunicación.

CG4 Explicar y relacionar conocimientos, así como emitir juicios a partir de criterios y evidencias veraces y contrastados en el ejercicio de la actividad periodística.

CG5 Comprender los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades con el propósito de elaborar productos periodísticos veraces y útiles a la sociedad.

CG6 Respetar los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.), y defender una cultura de paz y el respeto de los derechos fundamentales en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

CG7 Desarrollar habilidades de trabajo en equipo y liderazgo orientadas a evaluar, optimizar y confrontar criterios en la toma de decisiones responsable y a la resolución de situaciones complejas en el ámbito de la comunicación.

CG8 Identificar las distintas dimensiones del ser humano (libertad, historicidad, sociabilidad, vulnerabilidad, dignidad, etc) para diseñar las interacciones comunicativas en función de los intereses de la persona

CG9 Actuar de conformidad a los principios éticos, deontológicos y jurídicos en la profesión periodística.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Analizar las principales corrientes y teorías en Comunicación, Información y Periodismo y su relación con la configuración de la Opinión Pública.

CE2 Comprender la historia del mundo actual, de la literatura universal, del periodismo, de la sociología, de la cultura, de la economía, de la ciencia política y del pensamiento político para proyectar estos conocimientos en los trabajos periodísticos.

CE4 Identificar las principales teorías antropológicas y su relación con la comunicación.

CE8 Aprender las técnicas de gestión de información y manejo de fuentes necesarias para hacer productos periodísticos veraces, útiles a la sociedad y que se atengan en todo momento a los principios de la ética y la deontología profesional.

CE9 Realizar un seguimiento profundo, crítico y analítico de la actualidad informativa, sabiendo entresacar del acontecer diario las tendencias informativas de mayor recorrido.

CE11 Discernir las principales tareas, géneros y procedimientos periodísticos, aplicándolos a diferentes áreas de especialización informativa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

La asignatura tiene por objetivo que el estudiante conozca la actualidad informativa relacionada con las tradicionales secciones del periodismo de Sociedad (sanidad, medio ambiente, educación, ciencia, tecnología y sucesos) y Cultura (literatura, arte y música) y que adquiera los conocimientos necesarios para informar sobre ellas.

Por ello, el temario y el cronograma de la asignatura, y por tanto sus contenidos, estarán sometidos al ritmo que marque la actualidad, de tal manera que de forma periódica los alumnos irán haciendo artículos y proyectos periodísticos sobre los temas que estén de actualidad en esos momentos.

Por ello, y al margen de que el profesor irá eligiendo los contenidos sobre los que trabajar -siguiendo el modelo de redacción, en el que la actualidad manda sobre los contenidos- se trabajará sobre la siguiente tabla de contenidos:

TEMA 1. Análisis de la actualidad en Sociedad y Cultura: temáticas, contenidos, formatos y estilos

TEMA 2: Las distintas subsecciones en un medio informativo y los medios especializados

TEMA 3: Información en Ciencia, Tecnología y Sanidad: el concepto de divulgación científica, los Organismos Públicos de Información (OPI) y las webs especializadas

TEMA 4: Información cultural y sobre historia: de la divulgación y a las efemérides

TEMA 5: Información de Sociedad: del interés público a los sucesos

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Af1: Clase magistral (40 horas, 100% presencialidad)

Af2: Clase práctica (35 horas, 100% presencialidad)

Af3: Trabajos (individuales o grupales) (40 horas, 60% presencialidad)

Af4: Tutorías (individuales o grupales) (10 horas, 60% presencialidad)

Af5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante (20 horas, 0% presencialidad)

Af6: Pruebas de evaluación (5 horas, 100% presencialidad)

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

A. CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Examen oral de dos libros (20% de la nota) relacionados con alguno de los distintos ámbitos de la asignatura (Cultura, Ciencia, Tecnología, Sanidad, Historia, Educación, Medio Ambiente...) que ayuden al estudiante a comprender el concepto de divulgación científica y a dominar este área del periodismo

2. Reportaje en profundidad (20% de la nota) sobre algún tema relacionado con la asignatura a partir de varias propuestas realizadas por el alumno, de entre las que el profesor elegirá una. Será imprescindible para ser calificado una planificación previa con el profesor y se valorarán la originalidad y un enfoque periodístico.

3. Trabajos periodísticos (25% de la nota) realizados en horario de clase o fuera de él relacionados con la actualidad, entre los que se encontrarán los siguientes:

3.1. Test de actualidad

3.2 Cuestionarios sobre temas de la asignatura, vídeos proyectados en clase o conferencias o mesas redondas a las que asistan los estudiantes

3.3 Otros trabajos periodísticos encargados por el profesor

4. Examen final (30% de la nota) que incluirá una parte práctica y una teórica sobre los contenidos dados en clase. Se requerirá una nota mínima de 5 sobre 10 en esta prueba para aprobar la asignatura

5. Asistencia (5% de la nota)

B. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En caso de haber suspendido la asignatura, al alumno se le guardará la nota de los exámenes orales de los dos libros y el reportaje, que no volverá a realizar. Del 60% de la nota restante se le evaluará en un examen que incluirá parte teórica y parte práctica relacionadas con los contenidos de la asignatura.

C. ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

Aquellos alumnos que hayan suspendido en cursos anteriores la asignatura tendrán dos opciones para aprobarla el curso siguiente: volver a cursarla al completo siguiendo los criterios de evaluación incluidos en esta guía docente para la convocatoria ordinaria o examinarse, en el mismo calendario que la convocatoria ordinaria, de los dos exámenes orales de los libros (20% de la nota), hacer un reportaje en profundidad que contará un 50% de la nota y presentarse al examen (30%). En cualquier caso deberán notificar al profesor la opción elegida durante el primer mes de impartición de la materia y llevar un contacto regular con el profesor para la elaboración del reportaje en profundidad.

Los alumnos exentos de asistencia se examinarán de los dos exámenes orales de los libros (20% de la nota) y harán un reportaje en profundidad según las directrices del profesor (80%).

La calificación NO PRESENTADO no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. En este caso, la calificación final que obtendría será la correspondiente a la media ponderada de su evaluación continua.

NORMAS ORTOGRÁFICAS

1. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
2. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.
3. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso (entre 0 y 4 puntos, según la gravedad de los errores ortográficos) quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Belenguer Jane, M. (2002). Periodismo de viajes: análisis de una especialización periodística. Sevilla: Comunicación Social. Ediciones y Publicaciones

Blanco Castilla, E. y Esteve Ramírez, F. (2010). Tendencias del Periodismo Especializado. Málaga: Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga.

Calvo Hernando, M. (1997). Manual de Periodismo científico. Barcelona: Bosch.

Camacho Markina, I. (2010). (coord.) La especialización en el periodismo. Formarse para informar. Sevilla: Comunicación Social.

Elías, C. (2008). Fundamentos de periodismo científico y divulgación mediática. Madrid: Alianza Editorial.

Esteve Ramírez, F. (2007). Áreas de especialización periodística. Madrid: Fragua.

Gutiérrez Rodilla, B. (2008). La ciencia comienza en la palabra. Barcelona: Península.

Jáuregui J. y Martín S. (2021). Periodismo 2030: Recetas para la era de la comunicación digital. Córdoba: Almuzara

Leon, B. (1999). El documental de divulgación científica. Barcelona: Paidós.

León, B. (2014). Periodismo, medios de comunicación y cambio climático. Sevilla: Comunicación Social. Ediciones y Publicaciones

Olaya, V. (2021). La costurera que encontró un tesoro cuando fue a hacer pis. Barcelona: Espasa

Picó Garcés, M.J. (2017): Periodismo ambiental. De la lucha ecologista al entorno digital. Barcelona: UOC

Pozo Lite, M. D. (2007). Las organizaciones como fuente de información periodística especializada. Madrid: InSpain Publications.

Quesada Pérez, M. (1998). Periodismo de sucesos. Madrid: Síntesis

Ribera, J. (2000). El periodismo cultural. Buenos Aires: Paidós.

VV.AA. (2002). En torno al periodismo científico. Bilbao: Sociedad de Estudios Vascos

(La bibliografía se irá completando con obras de actualidad que se publiquen en el transcurso de la asignatura y que sean utilizadas como material docente)

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los alumnos podrán solicitar al profesor las tutorías que consideren necesarias para presentar los trabajos y resolver cualquier duda sobre la asignatura de forma presencial o en el correo evillar@villanueva.edu. El profesor responderá en menos de una semana.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación